

Recivi del Sr. D. Juan de Betolaza la cantidad
de trescientos y veinte y cinco por los Estados de Cieloraro
hecho en la Sala de la 3.^a habitacion de la casa n.º 7
de la Plaza Vieja

Y para q. conste doy en Tolosa a 22 de
Diciembre de 1851

Manuel Sarran

Como apoderado que soy de mi Sr. D. Manuel Joze de Velasco. Certifico al Sr. Alvarado, Millan de
Sarran ha hecho el Cieloraro en la Sala de la Tercera Abitacion de la Casa Malacocha, aspetacion de la ingilina
que hizo al Sr. Arno, y condicion de que. Nella pagaria la mitad de su importe, cuyo total es de trescientos y veinte y
y Confiero haver recibido de la Citada ingilina Juana Josefa de Echeverria Ciento y setenta y cinco mitad del importe, sin
que esta cantidad pueda volver por via de mesora ni otro titulo, Dha. D. Juana Josefa ni otra persona alguna en
su nombre, al Sr. Arno: y para que conste firmamos ambos esta obligacion, en esta Villa de Tolosa a 23 de Dici-
embre de mil ochocientos cincuenta y uno. ff.

Juan Yunque de Betolaza

Juana Josefa de Echeverria